

bramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, BOE de 6 de mayo), el Presidente del CSIC, Emilio Lora-Tamayo D'Ocón.

#### ANEXO

*Especialidad: «Biología y Biomedicina, Ciencias Agrarias, Recursos Naturales y Ciencia y Tecnología de Alimentos»*

Torrent Quetglas, Margarita. DNI: 41727369. Fecha de nacimiento: 29-06-1945. N.º de Registro de Personal: 4172736957 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Ctro. de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

Goday Baylina, Adela. DNI: 46316494. Fecha de nacimiento: 21-12-1954. N.º de Registro de Personal: 4631649402 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Ctro. de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

León Camacho, Manuel. DNI: 75407228. Fecha de nacimiento: 30-11-1962. N.º de Registro de Personal: 7540722813 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Insto. de la Grasa. Sevilla.

*Especialidad: «Ciencia y Tecnologías Físicas, Ciencia y Tecnología de Materiales y Ciencia y Tecnologías Químicas»*

García Ramón, María Teresa. DNI: 37324785. Fecha de nacimiento: 07-10-1961. N.º de Registro de Personal: 3732478513 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Ctro. de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

*Especialidad: «Biología y Biomedicina, Ciencias Agrarias, Recursos Naturales y Ciencia y Tecnología de Alimentos»*

López-Fando Raynaud, María Cristina. DNI: 3765000. Fecha de nacimiento: 13-03-1946. N.º de Registro de Personal: 376500013 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Ctro. de Ciencias Medioambientales. Madrid.

*Especialidad: «Ciencia y Tecnologías Físicas, Ciencia y Tecnología de Materiales y Ciencia y Tecnologías Químicas»*

Martínez Triguero, Luis Joaquín. DNI: 52670976. Fecha de nacimiento: 25-08-1966. N.º de Registro de Personal: 5267097613 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Insto. de Tecnología Química de Valencia.

Romero Soria, María Pilar. DNI: 17703522. Fecha de nacimiento: 27-06-1959. N.º de Registro de Personal: 1770352246 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Insto. de Ciencias de Materiales de Aragón. Zaragoza.

*Especialidad: «Humanidades y Ciencias Sociales»*

Castro Martínez, María Elena. DNI: 50411900. Fecha de nacimiento: 21-03-1956. N.º de Registro de Personal: 5041190002 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Organización Central-Serv. Periféricos. Valencia.

*Especialidad: «Ciencia y Tecnologías Físicas, Ciencia y Tecnología de Materiales y Ciencia y Tecnologías Químicas»*

Campos Acosta, Joaquín. DNI: 24898315. Fecha de nacimiento: 18-01-1960. N.º de Registro de Personal: 2489831513 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Insto. de Física Aplicada. Madrid.

Martín Muñoz, Agustín. DNI: 2602713. Fecha de nacimiento: 20-01-1965. N.º de Registro de Personal: 260271313 A5404. Puesto de Trabajo: Investigador A3. Complemento de Destino: Nivel 27. Complemento Específico: 5.319,36. Destino: Insto. de Física Aplicada. Madrid.

**9720** *ORDEN ECI/1450/2004, de 7 de mayo, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala —5405— Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Vista la propuesta formulada por los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en la Escala —5405— Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden CTE/1855/2003 de 17 de junio («Boletín Oficial del Estado» n.º 160, de 5 de julio), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Ministerio de Educación y Ciencia, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la Escala —5405— Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a las personas que figuran en la propuesta de aprobados de los Tribunales y que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal que les ha sido asignado por el Registro Central de Personal de la Dirección General de Organización Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, nombre y apellidos, documento nacional de identidad, fecha de nacimiento y destino.

Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o prometer cumplir fielmente las obligaciones del cargo para el que han sido nombrados, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» n.º 83).

La toma de posesión deberán efectuarla en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre de incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública, el personal objeto del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración de no venir desempeñando ningún puesto o actividad en el sector público delimitado en el artículo 1 de la citada Ley, indicando, asimismo, que no realiza actividad privada incompatible o sujeta a reconocimiento de compatibilidad, haciendo referencia también a la circunstancia de si se encuentra o no percibiendo pensión de jubilación, retiro u orfandad, por derechos pasivos o por cualquier régimen de Seguridad Social público y obligatorio a los efectos previstos en el artículo 3.2, y en la disposición transitoria novena de la referida Ley 53/1984.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden ECI/1217/2004, de 3 de mayo, BOE de 6 de mayo), el Presidente del CSIC, Emilio Lora-Tamayo D'Ocón.

**ANEXO***Especialidad: «Sistema de Información Geográfica»*

Ruiz Pérez, Mauricio. DNI: 39859928. Fecha de nacimiento: 18-05-1964. N.º de Registro de Personal: 3985992835 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Insto. Mediterráneo de Estudios Avanzados. P. Mallorca.

*Especialidad: «Resonancia Magnética Nuclear. Biología»*

López Larrubia, María Pilar. DNI: 7536643. Fecha de nacimiento: 10-06-1968. N.º de Registro de Personal: 753664324 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Insto. de Investigaciones Biomédicas «A. Sols». Madrid.

*Especialidad: «Electrofisiología Celular»*

Valero Paternain, Ana Beatriz. DNI: 32808164. Fecha de nacimiento: 17-07-1969. N.º de Registro de Personal: 3280816446 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Insto. de Neurociencias. San Juan (Alicante).

*Especialidad: «Calidad en Construcción»*

Piñero Martínez de Lecea, Rafael. DNI: 5244892. Fecha de nacimiento: 27-08-1962. N.º de Registro de Personal: 0524489224 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Insto. Ciencias de la Construcción E. Torroja. Madrid.

*Especialidad: «Conservador Herbario de Criptógamas»*

Dueñas Carazo, Margarita. DNI: 11390740. Fecha de nacimiento: 13-07-1959. N.º de Registro de Personal: 1139074046 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Real Jardín Botánico. Madrid.

*Especialidad: «Electrónica: Circuitos Integrados»*

Ceballos Cáceres, Joaquín Francisco. DNI: 28722222. Fecha de nacimiento: 04-10-1968. N.º de Registro de Personal: 2872222246 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Insto. de Microelectrónica de Sevilla. Sevilla.

*Especialidad: «Cultivos Celulares y Embrionarios»*

Vega de los Reyes, María Sonia. DNI: 52186441. Fecha de nacimiento: 18-05-1971. N.º de Registro de Personal: 5218644168 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Insto. de Neurociencias. San Juan (Alicante).

*Especialidad: «Instalaciones Frigoríficas y Cámaras de Crecimiento Controlado»*

Alcaraz López, Ignacio. DNI: 34811706. Fecha de nacimiento: 08-03-1974. N.º de Registro de Personal: 3481170668 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Ctro. de Edafología y Biología Aplicada del Segura. Murcia.

*Especialidad: «Resonancia Magnética Nuclear. Química»*

Pérez Muñoz, María Lourdes. DNI: 45417126. Fecha de nacimiento: 17-02-1965. N.º de Registro de Personal: 4541712668 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Ctro. de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

*Especialidad: «Análisis sensorial»*

Carbonell Talón, María Inmaculada. DNI: 22523335. Fecha de nacimiento: 20-12-1956. N.º de Registro de Personal: 2252333524 A5405. Puesto de Trabajo: Técnico Laboratorio N24. Complemento de Destino: Nivel 24. Complemento Específico: 4.377,12. Destino: Insto. de Agroquímica y Tecnología de Alimentos. Burjassot (Valencia).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**9721** *ORDEN TAS/1451/2004, de 11 de mayo, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofrecidos en el concurso (2/04) convocado por Orden TAS/418/2004, de 9 de febrero.*

Convocado por Orden TAS/418/2004, de 9 de febrero (Boletín Oficial del Estado del 24 de febrero de 2004) concurso (2/04) para la provisión de puestos de trabajo para grupos A, B, C, D y E vacantes en el Departamento.

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Valoración y habiéndose cumplido las normas establecidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como las bases de la convocatoria, Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el Anexo a esta Orden, en los Centros Directivos e Inspecciones Provinciales de Trabajo y Seguridad Social que igualmente se indican.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde dicha publicación.

Tercero.—Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen tanto la Administración del Estado como las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente.

Cuarto.—Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Quinto.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo según la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, pudiendo ser recurrida potestativamente en reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado igualmente desde el día siguiente al de su publicación, según los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Ministro, P. D. (O.M. 21-05-96, B.O.E. 27-05-96), la Subsecretaria, Aurora Domínguez González.

Subdirección General de Recursos Humanos.